

ACTA SESION ORDINARIA N° 51
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 15 de Abril de 2014.-

Cuando son las 14:30 horas del 08 de abril de 2014, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Juan Hijerra Serón Concejal de la Comuna y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CARDENAS BAHAMONDE
M^a ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS LOAIZA BAHAMONDE
PATRICIO ALARCON PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN INFORME FUNCIONAMIENTO J.P.L
- 4.- PRESENTACIÓN BASES CONCURSO FONDEVE 2014
- 5.- INFORME SERVICIO DE SALUD SOBRE CESFAM
- 6.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 7.-TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

Se somete a votación el acta anterior, siendo aprobada por todos los señores concejales.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Recibida:

- Carta de solicitud de apoyo de 14 Estudiantes de la comuna de Dalcahue, de Enseñanza Superior del Instituto Profesional La Araucana Campus Castro, mediante la cual solicitan ayuda del municipio para costear parte de los recursos que implica el traslado de lunes a viernes de Castro a Dalcahue, ya que no hay

movilización colectiva a la hora que finalizan las clases. El gasto asciende a \$250.000 mensual por los 14 alumnos.

Se acuerda derivar la petición de los estudiantes de enseñanza superior al Comité Técnico, para su análisis.

Agrega la Concejal Villegas que las peticiones deben ser analizadas y luego presentarse al Concejo con una propuesta clara.

Explica la Secretaria Municipal que el error está en que las cartas se envían a nombre del Concejo y no directamente al Alcalde, especialmente en las solicitudes de dinero.-

- Carta del Club Deportivo Marítimo Villa Tenaún, de fecha 11 de abril del 2014, mediante la cual solicitan aporte municipal en premios por \$100.000 y movilización por \$70.000, a fin de financiar campeonatos de Fútbol Rural durante el año 2014.
- Carta del Club Deportivo Chiloé Unido, de fecha 11 de abril del 2014, mediante la cual solicitan aporte municipal en premios por \$150.000 y movilización por \$70.000, a fin de financiar campeonatos de Fútbol Rural durante el año 2014.
- Carta del Club Deportivo Arcoiris, de fecha 11 de abril del 2014, mediante la cual solicitan aporte municipal en premios por \$25.000 y movilización por \$70.000, a fin de financiar campeonatos de Fútbol Rural durante el año 2014.

Antes de someter a votación, el concejal Hijerra solicita que el Encargado de Deportes informe el motivo de las peticiones, a su vez el Concejal Loaiza indica que había más clubes deportivos con derecho a movilización y no están siendo considerados.

Se hace presente en la Sesión el Sr. Héctor Ulloa, el concejal Hijerra consulta que sucede con el resto de los clubes deportivos que participaron en el encuentro “Copa Municipalidad de Dalcahue” y que estaban beneficiados con recursos para movilización, ante la interrogante el Encargado de Deportes explica que se hizo un convenio con una empresa transportista para que el municipio le cancele los fondos de movilización de 9 clubes, por un total de \$270.000, y ésta proceda a entregar a cada club los recursos que le correspondía por su participación en el campeonato municipal.

Añade que se tomó esa decisión debido a que eran montos pequeños.

Luego de la explicación, el concejal Hijerra solicita que se le informe al resto de los clubes deportivos que el Municipio canceló la movilización a una empresa transportista, a fin de que ésta se encargue de realizar el pago correspondiente a cada institución deportiva.

Añade el concejal Loaiza, que el mecanismo que se ha utilizado para entregar los recursos no es el adecuado y no se debe volver a repetir.

Finalizados los comentarios, se someten a votación las tres peticiones para financiar gastos por premios y movilización de campeonatos de fútbol durante el año 2014, quedando aprobado por todos los señores concejales como sigue:

Club Deportivo	Premios (\$)	Movilización (\$)
Marítimo Villa Tenaún,	100.000	70.000
Chiloé Unido	150.000	70.000
Arcoiris	25.000	70.000

- Informe de Sr. Héctor Ulloa Contreras Encargado Oficina Deportes, de fecha 15.04.2014, por medio del cual remite Fixture Campeonato de Fútbol de la Agrupación Deportiva Local de Fútbol Rural de la comuna.
- Carta de los Clubes Deportivos Marítimo y Caleuche de Tenaún, de fecha 07.04.2014, dirigida a la Srta. Carol Schwerter Juez de Policía Local de la comuna, mediante la cual exponen la situación que afecta a ambas instituciones respecto de la compra de terreno de 0.72 há. Que se efectuó en el año 1993, entre los clubes y el Sr. José Huenante Llauca, la cual hoy en día no es valorada por los familiares del vendedor fallecido.

Se adjunta respuesta de la Abogada Carol Schwerter dirigida al Sr. Alcalde, recomendando los pasos a seguir.

Añade el Concejal Hijerra, que es un situación inconclusa, donde el Municipio invirtió dinero fiscal para la compra de un terreno en el año 1993, sumándosele a la fecha mejoras y arreglos al bien inmueble. Solicita que se derive a los Clubes indicados, la respuesta de la Abogada, para que efectúen los trámites legales necesarios.

Agrega la Concejal Villegas que se incorpore en la respuesta a las instituciones; que pueden acercarse a la Corporación de Asistencia Judicial que atiende en el Municipio los días jueves.

- Ordinario N°03 de Directora de Administración y Finanzas de fecha 10.04.2014, mediante el cual remite informes: Balance 1er semestre año 2014, Gastos mensuales municipales de los meses de Enero, Febrero y Marzo, Pasivo Exigible al 31 de marzo de 2014.
- Informe Social de fecha 15.04.2014 emitido por la Sra. Rosse Marie Romero, Asistente Social, en el que presenta la situación Matías Gutierrez Coronado, joven de 15 años, que presenta una Alta Miopía y Retinopatía Bilateral por lo cual necesita comprar lentes de contacto y lentes ópticos para poder desplazarse y educarse.
Solicita aporte municipal de \$150.000 para costear parte de la adquisición.

Se Somete a votación la solicitud de la Asistente Social, siendo aprobada por la totalidad de los señores concejales.

- Memorándum N°19 de fecha 14.04.2014 del Alcalde de Comuna, el cual presenta cambio de funciones personal a Honorarios, contratado inicialmente para realizar apoyo administrativo a Medio Ambiente y Apoyo Administrativo al programa caminos.

Don Luis Iglesias explica que se hace muy necesario contar con un apoyo Administrativo a tiempo completo, ya que con la nueva función de la Unidad, respecto a los Servicios de Aseo y Ornato, se requiere una mayor fiscalización.

Propuesta de cambio: Una persona para realizar 100% funciones de Apoyo a Medio Ambiente y a los Servicios de Aseo.

Se somete a votación el cambio de funciones, siendo aprobado por todos los señores concejales, en consecuencia la función A Honorarios queda como sigue:

**Una persona para realizar 100% funciones de Apoyo a Medio Ambiente y a los Servicios de Aseo.*

- Oficio del Sr. Waldo Vera Ávila, Director de Consultora Agraria Los Lagos Ltda., de fecha 15.04.2014, quién solicita aporte municipal por la suma de M\$1.000 (Un millón de pesos.-) para financiar el traslado aéreo desde Chiloé a Francia de la Sra. Gladys Mabel Pérez Mansilla, R.U.T N° 17.949.113-3, agricultora de la comuna de Dalcahue, para que participe de feria agrícola en la ciudad de Ploudaniel, en el Departamento de Finistère Francia.

Se somete a votación financiar el traslado aéreo desde Chiloé a Francia de la agricultora Dalcahuina Sra. Gladys Mabel Pérez Mansilla, siendo aprobado por todos los señores concejales.

- Carta del Club Deportivo JUD de Dalcahue, de fecha 14.04.2014, mediante el cual solicitan aporte municipal para la rama Seniors del Club, quienes participarán de campeonato Nacional en su categoría.

Se somete a Votación la solicitud del Club Deportivo JUD, con la propuesta de aportar M\$500, siendo aprobada por todos los señores concejales.

Despachada:

- Ordinario N° A177/SM020, de fecha 11.04.2014 dirigido al Jefe Zonal Essal de la comuna de Castro, mediante el cual solicita disponer una revisión exhaustiva del funcionamiento de los grifos existentes en la comuna, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue.
- Ordinario N° A175/SM019, de fecha 11.04.2014 dirigido al Seremi de Medio Ambiente, solicitando disponer la programación de una reunión en la que

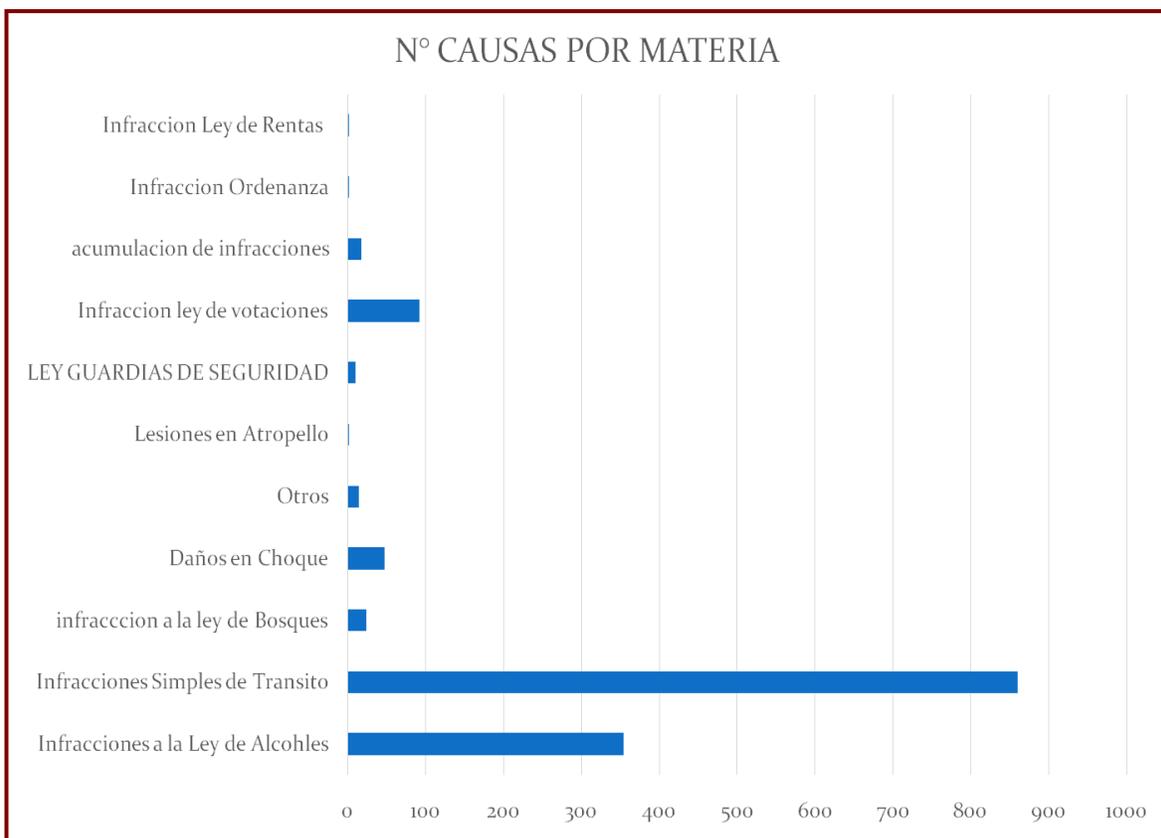
participen los municipios de Castro y Dalcahue junto con los Concejo Municipales para abordar el tema del funcionamiento de la empresa Cal Austral.

3.- PRESENTACIÓN INFORME FUNCIONAMIENTO J.P.L

La expositora del tercer punto es la Srta. Carol Schwerter Ríos, Juez Juzgado de Policía Local de la comuna, para presentar informe sobre el funcionamiento del Juzgado. Entrega copia a los señores concejales del Ordinario N° 343 de fecha 15.04.2014, mediante el cual, remite informe enviado a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, con la gestión del tribunal Dalcahuino.

Antes de comenzar con la exposición, el concejal Hijerra consulta a la Magistrado cómo califica el actual funcionamiento del J.P.L con la participación de la nueva funcionaria que asumió las labores de Secretaria de Abogado. Además, consulta por el extravío de licencia de conducir que se habría originado con el Secretario anterior. Responde la Srta. Carol, destacando que la nueva funcionaria Srta. Marlene Arroyo, ha sido un verdadero aporte para el J.P.L., en cuánto a la perdida de la licencia, señala que desconoce el resultado ya que no fue designada como fiscalizadora en el caso.

Luego de ello, la Jueza informa que al 31 de marzo del presente año, el J.P.L. ha ingresado un total de 1430 causas, de ellas 780 se encuentran archivadas, 550 falladas y 100 pendientes. El origen de éstas es por diferentes materias, lo cual se representa en el esquema siguiente:
sigue:



Los Ingresos Generados y Traspasados a Tesorería Municipal, se resumen como

MES/AÑO	2013	2014
ENERO		\$ 5.378.215
FEBRERO		\$ 3.137.976
MARZO		\$ 6.129.284
ABRIL		
MAYO	\$ 1.646.228	
JUNIO	\$ 11.019.914	
JULIO	\$ 3.427.105	
AGOSTO	\$ 2.545.501	
SEPTIEMBRE	\$ 2.512.765	
OCTUBRE	\$ 1.917.988	
NOVIEMBRE	\$ 4.711.323	
DICIEMBRE	\$ 4.362.422	
TOTAL	\$ 32.143.246	\$ 14.645.475

4.- PRESENTACIÓN BASES CONCURSO FONDEVE 2014

El encargado de Secplan presenta y entrega a los señores concejales copia de las Bases del concurso Fondevé proceso presupuestario año 2014.

El presupuesto disponible propuesto, es el siguiente:

Postulación	Proyectos Monto Máximo	Marco Presupuestario
Infraestructura e Implementación Comunitaria	\$ 400.000	\$ 10.000.000

Deportivos Recreativos	\$ 400.000	\$ 8.000.000
Medio Ambientales	\$ 200.000	\$ 1.000.000
Mejoramiento sistema eléctrico	\$ 200.000	\$ 1.000.000
TOTAL		\$ 20.000.000

El concejal Loaiza, señala que:

- los Comités de Agua deberían estar separados con el monto correspondiente.
- Los clubes deportivos tiene un presupuesto que dobla lo destinado en años anteriores.
- El ítem Medio Ambiental está considerado con muy pocos recursos, siendo que la comuna esta fomentando la responsabilidad y orden en la materia.
- El monto asignado a las iniciativas de Mejoramiento sistemas eléctricos es mínimo, se debería inyectar más fondos.

En otro tema, el concejal Hijerra, indica que se dan dos opciones de postulación a Mejoramiento de infraestructura comunitaria a las organizaciones deportivas, ya que en la Página N° 5 se incluye en la letra d) y en la N° 6 se incluye en la letra a), lo cual debe corregirse.

Señala además, que se deberían ampliar los recursos de Infraestructura Comunitaria, ya que en dicha línea postular cerca de 180 organizaciones, mientras que los Clubes suman aprox. 60.

Explica el Secplan, que no hay exclusividad para las JJVV en el ítem de infraestructura comunitaria para, está abierta la postulación.

Por su parte, la Concejal Villegas y Concejal Yunger apuntan a considerar a las organizaciones de Adultos Mayores dentro del concurso Fondevé.

Luego de las intervenciones y propuestas, se somete a votación la modificación de la distribución del presupuesto Fondevé año 2014, siendo aprobado por todos los señores concejales, quedando como sigue:

Postulación	Proyectos Monto Máximo	Marco Presupuestario
Infraestructura e Implementación Comunitaria	\$ 400.000	\$ 11.000.000
Deportivos Recreativos	\$ 400.000	\$ 4.000.000

Medio Ambientales	\$ 200.000	\$ 2.000.000
Mejoramiento sistema eléctrico	\$ 200.000	\$ 2.000.000
Clubes y asociaciones de adultos mayores	\$ 125.000	\$ 1.000.000
TOTAL		\$ 20.000.000

Para finalizar, el concejal Loiza sugiere ampliar el plazo de postulación, par que los interesados tengan tiempo suficiente en reunir los antecedentes.

5.- INFORME SERVICIO DE SALUD SOBRE CESFAM

No se hace presente en la Sesión el personal del Servicio de Salud, que solicitó el espacio en el Concejo.

A modo de informe, la Secretaria Municipal da lectura a Informe de Actividades CESFAM-DALCAHUE que entregó el SS. Salud al Sr. Alcalde.

Luego, el concejal Hijerra comunica que la nueva Directora del Servicio de Salud Chiloé, ha solicitado una investigación para determinar las responsabilidades administrativas dentro del Servicio, respecto del Cefsam. A la vez, solicita enviar un oficio a la nueva Directora para que se programe una reunión oficial con el municipio.

6.- PRESENTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Se presenta Memorándum N° 17 que comprende Modificación de Presupuesto por M\$943, fondos que utilizará Cultura para continuar con la Historia de Dalcahue y Memorándum N° 18 que comprende Suplementación de Presupuesto Ley N° 20.744 por M\$6.011, que corresponde a los fondos que Subdere entrega para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de Aseo.

Ambas Modificaciones serán sometidas a votación en la próxima Sesión de Concejo Municipal.

7.-TEMAS VARIOS

El concejal Alarcón solicita que la Municipalidad se haga cargo lo antes posible del Terminal Portuario de Pasajeros que fue facilitado al municipio para implementar oficina turística y otros, ya que hay un evidente abandono de la instalación.

Por su parte el Concejal Yunger, solicita fiscalización al Club Deportivo 18 de Septiembre, ya que se aprobaron recursos una empastada a la cancha, y a la fecha no se ha ejecutado. Informar el estado de los recursos M\$3.000, que el municipio destinado a tres clubes deportivos en la materia.

Luego, la concejal Villegas consulta si el municipio ha organizado alguna campaña en ayuda de los damnificados de Valparaíso, se le informa que hay una campaña, la cual está siendo coordinada con bomberos y el JUD.

El concejal Hijerra, informa que en el Capítulo de Concejales; a petición de la concejal Villegas, se acordó una recolección de dinero entre los concejales, para ayudar a Valparaíso.

Solicita el concejal Cárdenas, se envíe una solicitud a Vialidad para que la empresa Sierra Nevada finalice la instalación de alcantarillas en los sectores de San Juan, Calen y Tenaún Los Molinos. Sugiere el concejal Hijerra que se realice una invitación a la empresa indicada, para que participe del Concejo.

Se acuerda por los señores concejales, invitar a la empresa Sierra Nevada y a personal de Vialidad, para que participen en Sesión de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal presenta aclaración de la Sra. Rosse Marie Romero, Asistente Social respecto a la solicitud de ampliación de plazo de rendición de aporte funerario a la funeraria Vásquez. Indica que, el beneficiario es el Sr. Jorge Torres Barrientos y pasó para aprobación del Concejo a nombre de Silvestre Torres Barrientos.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:35 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

PRESIDENTE(S) CONCEJO MUNICIPAL